



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
MAY
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1658

RETIRO, 09 MAY 2017

VISTOS:

- 1.- Proyecto de Inversión Regional Región VII, "Reposición Vehículo Dideco, Comuna de Retiro";
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circ. N° 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 2.172 del 01.07.2013, que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1° **Procédase** a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2017, el bien que a continuación se individualiza y asígneseles el número de orden que se indica, destinándose a la Unidad que se señala, a saber:

N° ORDEN	ESPECIE	VALOR \$
A-2472	01 CAMIONETA, MARCA CHEVROLET, MODELO DMAX CC 2.5D 4WD DAB ABS NAT, MOTOR: RC6612, CHASSIS IMPATFS86JH T005296, COLOR: ROJO TERRACOTA, AÑO: 2017, CODIGO PPU: GYYX.44-5 DESTINO : DEPTO. DE DESARROLLO COMUNITARIO PROVEEDOR : AUTOMOTORA MELHUIISH SPA FACTURA N° 25028 DE FECHA 30/04/2017	21.277.366.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal

- DISTRIBUCION:**
- Alcaldía
 - Control Interno
 - Tesorería Municipal
 - Archivo Inventario
 - Archivo Depto. Adm. y Finanzas / CLG/GBT/mgc.